163931

Quito, septiembre 15 del 2014.

Señora:

MARIA MAGDALENA FEGAN BARAHONA

Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía SERVIALAMO ALAMO SERVICIOS S.A., celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted para el cargo de Gerente de la misma, por el plazo de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro

Mercantil del Cantón Quito.

Atentamente,

Ly heus you

Dr. José Guerrero Ponce PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo de Gerente de la Compañía SERVIALAMO ALAMO SERVICIOS S.A.

Atentamente,

María Magdalena Fegan Barahona GERENTE

C.C. 1713620241

Quito, Septiembre 15 del 2014.

La Compañía se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 13 de mayo de 2009. La compañía se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 22 de septiembre del 2009. De acuerdo con el Estatuto Social de la compañía

El Gerente tiene la representación legal de la misma.

Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 59571

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	39258	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/09/2014	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13398	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE	/
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/09/2014	
FECHA ACEPTACION:	15/09/2014	
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVIALAMO ALAMO SERVICIOS S.A.	
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO	

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1713620241	FEGAN BARAHONA	GERENTE	5 AÑOS
)	MARIA MAGDALENA		

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM· 3115 DEL: 22/09/2009 NOT: 24 DEL: 13/05/2009 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RÉSOLUCIÓN № 002-RMQ-2014)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

Nº 9853946